



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/04/2020 - 11:10:26

Recibo No. 7994484, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HEQ37A2BFF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 3 DE JULIO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. S Y D COLOMBIA S.A.

Sigla:

Nit: 802.000.608 - 7

Domicilio Principal: Barranquilla

Matrícula No.: 199.690

Fecha de matrícula: 03/05/1995

Último año renovado: 2019

Fecha de renovación de la matrícula: 29/03/2019

Activos totales: \$96.441.567.829,00

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 43 No 80 - 59

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: contador@syd.com.co

Teléfono comercial 1: 3302424

Dirección para notificación judicial: CR 43 No 80 - 59

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: contador@syd.com.co

Teléfono para notificación 1: 3302424

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 757 del 27/03/1995, del Notaria 3a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/05/1995 bajo el número 58.622 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada SUMINISTROS Y DOTACIONES PERMANENTES DE LA COSTA ATLANTICA LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 5.530 del 08/09/2009, otorgado(a) en Notaria 5 a.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/04/2020 - 11:10:26

Recibo No. 7994484, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HEQ37A2BFF

de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/09/2009 bajo el número 152.672 del libro IX, la sociedad se transformo en anonima bajo la denominación de SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. S Y D COLOMBIA S.A.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1.631	19/07/1996	Notaria 1a. de Barranq	65.409	23/08/1996	IX
Escritura	2.469	25/06/1997	Notaria 7a. de Barranq	70.138	02/07/1997	IX
Escritura	751	17/03/2006	Notaria 7 a. de Barran	124.636	05/06/2006	IX
Escritura	5.530	08/09/2009	Notaria 5 a. de Barran	152.672	24/09/2009	IX
Escritura	5.530	08/09/2009	Notaria 5 a. de Barran	152.672	24/09/2009	IX
Escritura	828	24/07/2019	Notaria 11 a. de Barra	367.456	26/07/2019	IX
Escritura	5.455	08/10/2019	Notaria 3 a. de Barran	371.228	09/10/2019	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2056/03/17

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: EI objeto principal de esta sociedad esta compuesto por la siguientes actividades. La comercialización de materiales y elementos relacionados con el área de la salud tales como: productos médicos quirúrgicos, ontológicos instrumental quirúrgico y equipo de laboratorio, médicos, hospitalarios, ontológicos; reactivos químicos para la industria y el área diagnostica; farmacéutica, suministro y comercialización de medicamentos a insumos hospitalarios; suministro de medicamentos y material médico por servicio farmacológico integral, que incluye la unidosis, multidosis, alimentación parenteral, central de mezcla y preparación extemporáneas; la prestación de los servicios médicos especializados en el campo de la medicina crítica, para adultos, pediátrica o neonatal; renal y vascular; la implementación y desarrollo de programas y proyectos de investigación y prevención en el área; la instrucción formativa y entrenamiento de profesionales del área de la salud; la asesoría, auditoría, montaje y administración de unidades operativas de cuidados intensivos, vasculares, renales y demas áreas de la salud; el suministro y mantenimiento de equipos necesarios para este tipo de actividad, la comercialización de medicamentos a insumos pertinentes para la recuperación de pacientes. Así también podrá 1. Ofertar, organizar y prestar servicio médicos especializados en el campo de la medicina crítica y afines, pudiendo celebrar contratos con entidades estatales o privadas para la prestación de servicios en este campo. 2. Igualmente podrá organizar servicios especializados utilizando su recursos humano y técnico disponible, pudiendo incluso comercializar equipos



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/04/2020 - 11:10:26

Recibo No. 7994484, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HEQ37A2BFF

necesarios para el montaje y y desempeño de una unidad de cuidados intensivos, renal y vascular, contratando incluso para la remodelación de espacios físicos de acuerdo a diseños especializados; todo lo relacionado con el área de papelería, equipos de oficina, muebles, enseres, tipografía, cacharrería en general. Prótesis y demas elementos ortopédicos. Víveres y abarrotes, materiales para la construcción y obras en general, productos y útiles de aseo en general; la comercialización de elementos y materiales relacionados con el sector educativo tales como mueble y equipo educativos, sillas, portátiles, equipo de procesamiento de datos, materiales, útiles y papelería en general correspondientes al área educativa, materiales didácticos y en general todo lo relacionado al sector de la educación. Comercialización de computadores y sus partes, equipos periféricos y programas de informática, maquinarias, aparatos y equipos de uso domésticos. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A) Adquirir a cualquier titulo, importar, exportar, arrendar, administrar, enajenar, hipotecar, pignorar toda clase de bienes muebles o inmuebles, maquinaria y equipos, medicamentos, materiales medico quirurgico y todo to relacionado con el área de la salud; B) Adquirir organizar y administrar clínicas y consultorios médicos; C) Invertir en toda clase de operaciones o negocios bancarios, de crédito y contratar toda clase de seguros con las compañías del ramo: girar, aceptar, endosar, asegurar, descontar y negociar títulos valores; E) formar parte de otras sociedades que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, sea suscribiendo o adquiriendo cuotas o acciones de ellas, o fusionandose con las mismas; F) transigir, desistir y apelar a decisiones de amigables componedores, árbitros o peritos y G) celebrar y ejecutar toda clase de contratos complementarios o accesorios de los mencionados y los demas tendientes al cumplimiento de su objeto social.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: G464500 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$300.000.000,00
Número de acciones	:	300.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$270.000.000,00
Número de acciones	:	270.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$270.000.000,00
Número de acciones	:	270.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad y tendrá las siguientes atribuciones entre otras: Uso de la razón social; Obrar por la sociedad judicial y extrajudicial, ejercer toda clase de acciones, anteponer toda clase de



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/04/2020 - 11:10:26

Recibo No. 7994484, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HEQ37A2BFF

recursos, transigir, conciliar, desistir y aceptar o desistimientos y constituir apoderados en quienes podrá delegar estas mismas atribuciones; celebrar toda clase de contratos ejecutar aquellos actos tendientes al cumplimiento del objeto social, tales como dinero mutuo, darlo a los empleados de la sociedad cuando las circunstancias lo exijan, negociar valores abrir y manejar cuentas bancarias, pignorar e hipotecar los bienes sociales. El gerente podrá celebrar actos o contratos por valor ilimitado. Se autoriza a la Sociedad para que por intermedio de su Gerente o representante legal sirva como garante o avalista en operaciones de créditos bancarios a terceros. El gerente tendrá un suplente también designado por la junta directiva, quien lo reemplazara en todas sus faltas temporales, absolutas o meramente accidentales, con idénticas facultades y sin que sea necesario para ello acreditar la ausencia del principal.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 23 del 01/08/2009, correspondiente a la Asamblea 5 de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/10/2009 bajo el número 152.955 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Estrada Otero Miriam	CC 32680398
Suplente del Gerente	
Estrada Otero Gustavo	CC 8746949

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 23 del 01/08/2009, correspondiente a la Asamblea 5 de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/10/2009 bajo el número 152.954 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Estrada Otero Miriam	CC 32.680.398
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Estrada Otero Gustavo	CC 8.746.949
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
De La Rosa Torres Osvaldo Enrique	CC 72.144.784
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
MIRIAM ESTRADA OTERO & CIA. S. EN C.	NI 900.239.711
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Estrada Abdala Gustavo Andres	CC 1.129.575.324

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 23 del 01/08/2009, correspondiente a la Asamblea 5 de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/10/2009 bajo el número 152.956 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Ppal.	



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/04/2020 - 11:10:26

Recibo No. 7994484, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HEQ37A2BFF

Escorcía Beleño Wilson Rafael
Suplente del Revisor Fiscal.
Castro Molina Dagoberto

CC 8534489
CC 8776143

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.

Matrícula No: 199.691 DEL 1995/05/03

Último año renovado: 2019

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 43 No 80 - 59

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Teléfono: 3302424

Actividad Principal: G464500

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

Actividad Secundaria: G465900

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

Otras Actividades 1: G466400

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO

Nombre:

SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. LOCAL 1 BG 2

Matrícula No: 441.644 DEL 2007/08/16

Último año renovado: 2019

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 43 No 80 - 95 LO 1 BG 2

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Teléfono: 3302424

Actividad Principal: G464500

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

Actividad Secundaria: G465900

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

Otras Actividades 1: G466400

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO

Nombre:

SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A BODEGA 3 LOCAL 2

Matrícula No: 650.775 DEL 2016/07/14

Último año renovado: 2019

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 43 No 80 - 86 LO 2

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Teléfono: 3302424

Actividad Principal: G464500

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR

Actividad Secundaria: G465900

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

Otras Actividades 1: G466400

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 28/04/2020 - 11:10:26

Recibo No. 7994484, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HEQ37A2BFF

Nombre:

SYD COLOMBIA SA CAF HOSPITAL EN CASA

Matrícula No: 713.258 DEL 2018/08/15

Último año renovado: 2019

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 54 No 72 - 147 LO 107

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Teléfono: 3302424

Actividad Principal: G477300

COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.